



La Usal suplirá las lagunas de su plantilla con 39 profesores contratados

La nueva remesa de plazas, que salió ayer a concurso público, engloba 10 puestos de ayudantes doctores y 29 de asociados

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Una nueva remesa de 39 profesores contratados, sin rango de funcionario, tratará de suplir y cubrir las carencias y las lagunas que aviene adoleciendo la encoigida plantilla docente de la Universidad de Salamanca. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, que dirige el catedrático Mariano Esteban, hizo públicas ayer las bases de estas nuevas convocatorias públicas, agrupadas en siete bloques diferentes.

El más numeroso lo constituye el conjunto de diez nuevas plazas de ayudantes doctores, vinculadas a las áreas de conocimiento de Estomatología, Fisiología, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Antropología Social, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Penal, Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Fisioterapia, así como Comercialización e Investigación de

Mercados. La articulación de esta nueva decena de plazas de ayudante doctor responde al acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la entidad académica a la hora de ir reforzando la plantilla de profesores, ante la difícil tesitura a la que sigue enfrentándose, marcada por las jubilaciones y la permanencia de la tasa de reposición.

Las otras 29 plazas corresponden a profesores asociados de diferentes características y tipología, que abarcan desde asociados de Ciencias de la Salud, tanto del colectivo de médicos como del sector de enfermeras, hasta asociados con contrato laboral de seis horas, pasando por otro grueso de plazas para profesores asociados encargados de coordinar las prácticas tuteladas de Farmacia en servicios hospitalarios y en oficinas de farmacia.

El Consejo de Gobierno de la Usal aprobó meses atrás una declaración institucional para exigir la derogación de la controvertida tasa de reposición, al igual que lo ha venido haciendo, de forma reiterada e insistente, el rector Daniel Hernández Ruipérez. Pese a que la tasa de reposición continuará aplicándose este año, lo cierto es que el Gobierno aceptó flexibilizarla, pasando del estricto 10% del pasado año al actual 50%, vigente este curso.



Profesores de la Usal departen en el Claustro. :: ALMEIDA